FORMATO		
ACTA SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION Y REINICIO DE CONTRATO DE CONSULTORIA O DE INTERVENTORIA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-DP-16	Diseño de Proyectos	5

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ACTA No 6 **de** DE SUSPENSIÓN **CONTRATO DE** INTERVENTORIA
(Indique en este espacio la clase de contrato)

ETAPA Y/O FASE DEL CONTRATO ESTUDIOS Y DISEÑOS **CUÁL:** _____

1. ANTECEDENTES

CONTRATO No. **1780 DE 2023**
(Indique el Número de Contrato o Convenio)

TIPO DE CONTRATO CONCURSO DE MÉRITOS **IDU-CMA-SGDU-028-2023**
(Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y/O LA ACTUALIZACIÓN Y/O LA COMPLEMENTACIÓN Y/O LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, Grupo C..

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO CIUDAD BOLIVAR, SANTA FE Y USME
(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

CONTRATO ASOCIADO 1780 DE 2023
(Indique en este espacio el número del contrato Asociado.)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 14 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 14 (Día) **DE** 5 (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 2.103.382.333,00
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

CONTRATISTA CONSORCIO ESTABILIDAD KGV
(Escriba el nombre o razón social del consultor)

INTERVENTOR CONSORCIO SIGMA **NIT** 901784527 – 1
(Escriba el nombre o razón social del Interventor) (Escriba el NIT del Interventor)

SUPERVISOR (A) HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
(Escriba el nombre del Supervisor (a) delegado (a) por el IDU al contrato de interventoría)

2. PRÓRROGAS Y/O ADICIONES

PRÓRROGAS **No.** _____ **DE FECHA** _____ **PLAZO** _____
TOTAL PLAZO DE PRORROGAS **PLAZO** _____

ADICIONES:
No. _____ **DE FECHA** _____ **VALOR** _____
No. _____ **DE FECHA** _____ **VALOR** _____

VALOR TOTAL ADICIONES **VALOR** _____

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO _____

3. SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN

SUSPENSIONES ANTERIORES:

ACTA No.	3	DE SUSPENSIÓN	**No.** 1	**DE FECHA**	9/10/2024	**DÍAS CALENDARIO**	15
ACTA No.	4	DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	**No.** 1	**DE FECHA**	24/10/2024	**DÍAS CALENDARIO**	19
ACTA No.	5	DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	**No.** 2	**DE FECHA**	12/11/2024	**DÍAS CALENDARIO**	15

TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIONES ANTERIORES: **DÍAS CALENDARIO** 49

SUSPENSIÓN ACTUAL:

ACTA No.	6	DE SUSPENSIÓN	**No.** 1	**DE FECHA**	29/11/2024	**DÍAS CALENDARIO**	15
ACTA No.			**No.**	**DE FECHA**		**DÍAS CALENDARIO**	

FORMATO		
ACTA SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION Y REINICIO DE CONTRATO DE CONSULTORIA O DE INTERVENTORIA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-DP-16	Diseño de Proyectos	5

TOTAL TIEMPO DE SUSPENSION ACTUAL **DÍAS CALENDARIO** 15

FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	1/09/2025	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	16/09/2025
FECHA EN QUE SE SUSPENDE	29/11/2024	**FECHA DE REINICIACIÓN**	14/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA FASE ACTUAL	16/12/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ETAPA ACTUAL**	16/12/2024

Las partes representadas por: GUILLERMO BURGOS GRÍLLO
(Escriba el nombre completo del representante legal del contratista)

representante legal del contratista; JOSE ALEJANDRO MORENO FOGLIA
(Escriba el nombre completo del representante legal de la Interventoría)

representante legal de la interventoría; y HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
(Escriba el nombre completo del Supervisor (a) del contrato, delegado por el IDU)

Supervisor(a) IDU de contrato de interventoría, acuerdan SUSPENDER el contrato de conformidad con el oficio de la interventoría con número de Radicado IDU. N/A (Indicar el número de radicado IDU) - (Día) de - (Mes) de - (Año)

4. CAUSAS

Manifestación Consorcio Estabilidad KGV

"Por medio del oficio DU-KGV-425-2024 del 28 de noviembre de 2024, el Consorcio Estabildiad KGV solicita la revisión de la Propuestas de Modificación al contrato IDU 1774-2023, y que a su vez reitera la solicitud de prorroga del contrato No 1774-2023 por un termino de TREINTA (30) días calendario"

Manifestación Interventoría, Consorcio SIGMA

"Por medio de la presente, esta interventoría se permite solicitar la suspensión No. 02 del contrato de interventoría No. 1780-2023, conforme a la necesidad de revisar la modificación contractual del contrato principal de obra IDU-1774-2023 remitido por el contratista mediante comunicado No. IDU-KGV-425-2024 del 28 de noviembre de 2024 de asunto "Solicitud de modificatorio al Contrato de la referencia" " donde el mismo manifiesta lo siguiente:
(…)
Por lo anterior, la presente solicitud se expresa para un término de 15 días calendario para la respectiva revisión integral por parte de la interventoría."

Manifestación del IDU

Frente a las solicitudes del Consorcio Estabilidad KGV, se tienen las siguientes precisiones:
1. Solicitud de prórroga TREINTA (30) días calendario: La solicitud fue presentada al IDU con la aprobación de la interventoría, mediante oficio radicados IDU-202452601718512 del 02/10/2024 e IDU-202452601714552 del 03/10/2024, Dichos comunicado fueron analizados en la STED y cuenta con un concepto favorable frente a la necesidad del plazo adicional. En atención a dicha solicitud, se apropió CDP 5372 del 08/11/2024, razón por la cual no procede como causal de la solicitud.
2. Aclaración y Modificación a la forma de pago de actividades previstas: Mediante oficio IDU 202423601118951 del 28/08/2024, se realizó el traslado a la interventoría del memorando STEP 202422600250733 del 22/08/2024, con el cual se plantean los análisis observados a partir de los entregables de la fase RAI, para determinar el alcance de los entregables reglados en la Cláusula 9 del contrato obra IDU-1774-2023.

A la fecha no se cuenta con el pronunciamiento definitivo del proyecto frente a la solicitud de modificación y aclaración del contrato de obra IDU-1774-2023.

3. Reconocimiento al contratista de los costos del mes adicional: La interventoría IDU-1780-2023 presentó al IDU mediante radicado IDU No. 202452601743212 del 08/10/2024, el informe técnico de presunto incumplimiento del contrato de obra IDU-1774-2023, documento que expone la imputabilidad del contratista frente a los atrasos que originan la solicitud de prórroga.

4. Exclusión del Sitio Critico No. 26: El instituto se pronunció mediante oficio STED 202423601370541 del 25/10/2024, por lo tanto, no procedes como causal de la solicitud.

Teniendo en cuenta que, a la fecha, se encuentra pendiente la revisión y concepto de la interventoría frente a las solicitudes del contratista, las partes en la presente acta acuerdan suspender los contratos de interventoría IDU-1780-2023 y de obra IDU-1774-2023, por un término de quince (15) días calendario, considerándolo de común acuerdo como un tiempo prudencial a efectos del trámite de la modificación que fue solicitada por el contratista de obra en lo concerniente exclusivamente la solicitud de "Aclaración y Modificación a la forma de pago de actividades previstas".

FORMATO		
ACTA SUSPENSION O AMPLIACION DE SUSPENSION Y REINICIO DE CONTRATO DE CONSULTORIA O DE INTERVENTORIA		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-DP-16	Diseño de Proyectos	5

5. OBSERVACIONES

1. La presente suspensión cesará una vez se superen las causas que la motivan o se cumpla el término establecido, caso en el cual se procederá a su reinicio lo que primero ocurra.
2. Independientemente de las causales que dieron origen a la presente suspensión, el plazo fue establecido a voluntad de las partes del presente contrato, por lo cual para todos los efectos se reiniciará una vez cumplido el tiempo indicado en la presente acta sin lugar a suscribir un acta adicional de reinicio. En caso de requerir una ampliación en el plazo de cesación de actividades podría efectuarse únicamente mediante la firma de documento adicional que indique nuevo plazo de suspensión de actividades. No obstante lo anterior, el contratista deberá actualizar las garantías correspondientes una vez el contrato reinicie por cumplimiento del plazo.
3. Cabe resaltar que las actividades que se realicen en este tiempo no podrán ser objeto de reclamación o reconocimiento económico, por obra adicional o mayor permanencia; en ese sentido, las actividades que se realicen y/o el personal dispuesto para ello, se efectuará por cuenta y riesgo del contratista, con el fin de alcanzar obligaciones atrasadas o pendientes de cumplir.
4. Con la suscripción de la presente suspensión el IDU no renuncia a su potestad sancionatoria por los presuntos incumplimientos que se evidencien.
5. El Contratista se compromete a ampliar los plazos del amparo de garantía única en las condiciones establecidas en el contrato.
6. El plazo de suspensión no se cuenta para calcular la vigencia del contrato, ni para establecer el plazo de ejecución del mismo.
7. Dadas las causas que generaron la presente suspensión el IDU manifiesta que no causará costo para la Entidad y por lo tanto no generará costo por reconocimiento alguno para la Interventoría.
8. Durante el plazo de la suspensión y segun lo acordado en mesa de trabajo del pasado viernes 27 de septiembre de 2024, las partes acuerdan realizar las mesas de trabajo necesarias (Técnicas, jurídicas y contractuales) para revisar y analizar los temas que dieron pie a la presente suspensión en la Etapa de Estudios y Diseños.

El Contratista se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio y de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato y/o en el Manual de Interventoría

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

veintinueve (Día en letras) 29 (Día en números) días del mes de noviembre (Mes en que se firma el acta) de 2024 (Año de firma del acta)

JOSE ALEJANDRO MORENO FOGLIA Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO MORENO FOGLIA

(Firma)
(Nombre)
Representante Legal del Consultor

(Firma)
(Nombre) JOSE ALEJANDRO MORENO FOGLIA
Representante Legal del Interventor contrato IDU-1780 de 2023

(Firma)
(Nombre) HECTOR JULIAN ORJUELA PARRA
Supervisión del contrato interventoria IDU-1780 de 2023

(Firma) N.A
(Nombre) N.A
Profesionales de Apoyo a la Supervisión del IDU

(Firma)
(Nombre) MARÍA CAMILA CÁCERES PEÑA
Profesional de Apoyo Legal de la Supervisión, que revisa

(Firma)
(Nombre) ALEJANDRA GALEANO RODRIGUEZ
Profesional de Apoyo Legal del Ordenador del Gasto, que revisa

(Firma)
(Nombre) EDISON VELEZ JARAMILLO
Profesional de Apoyo Financiero, que revisa

(Firma)
(Nombre) JAVIER ORTEGA VERA
Subdirector(a) Técnico (a) de Seguimiento a Estudios y Diseños

(Firma)
(Nombre) WILLIAM LUZARDO TRIANA
Ordenador(a) del Gasto (E)
Subdirector(a) General de Desarrollo Urbano

Esta acta debe ser firmada por el(la) Subdirector(a) General o Director(a) Técnico(a) en caso de ser el(la) ordenador(a) de gasto y de pago. Ver las Resoluciones IDU de delegación de funciones.